

Maximiliano de Habsburgo y la conformación del Antiguo Museo Nacional de México, según la perspectiva del ateneísta Luis Castillo Ledón

Julieta Ávila Hernández*

El Museo estará bajo la dirección general de una persona nombrada por Nos, que llevará el título de Director del Museo Nacional. “Decreto del archiduque Maximiliano” (1865), apud Castillo (1924: 29, art. 2º)

Indagar en torno al decreto del 4 de diciembre de 1865 emitido por el archiduque Maximiliano de Habsburgo, segundo emperador de México, con el cual se estableció un “Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia en Palacio Nacional”, nos remite a un asunto particular de la controvertida vida decimonónica de nuestro país: su quehacer cultural. Como se aprecia en el epígrafe, en el artículo 2º del citado decreto se advierte la pretensión de instituir un museo de jerarquía nacional, aunque el nombre asignado no lo ostentará así. La vida de este recinto no escapó a los complejos acontecimientos políticos, económicos y culturales sucedidos entonces y se convirtió en un proyecto efímero, junto con otros más del difícil siglo XIX. No obstante, su huella se observa en nuestro mundo actual.

En la conmemoración por los 150 años de la emisión de este decreto, podemos explorar brevemente ese mandato desde el punto de vista de quien, en una división territorial anterior a la nuestra, fue tepiqueño antes que nayarita:¹ Luis Castillo Ledón (1879-1944), cuyo archivo documental y personalidad intelectual han sido rescatados en fechas recientes. Con esto se superó la opinión equívoca de situar a este intelectual de manera secundaria en nuestra cultura, para mostrarlo como un miembro destacado de una asociación de importancia capital en la creación de la cultura del siglo XX: el Ateneo de la Juventud, fundado en 1909. No fue un integrante común, ya que desde tiempo atrás su trayectoria lo ubicó como un impulsor de la cultura y del grupo que dio origen a tal asociación (1903-1906). En ese tiempo decidió perfilar los intereses de su intelecto, sin dejar de ser un importante promotor y colaborador de las actividades que le otorgaron distinción al Ateneo. Mientras que otros miembros relevantes se interesaron por Grecia o el Oriente, Castillo Ledón dedicó sus afanes intelectuales a las pro-

pias culturas de México en el Museo Nacional, recinto que se convertiría en su nueva trinchera cultural (Ávila, 2010).

Como buen ateneísta, y haciendo honor al reconocimiento que en nuestros días se le hace a estos intelectuales por haber constituido la última generación mexicana merecedora de ostentar la categoría de polígrafos –estudiosos y cultivadores de diversas temáticas–, Castillo Ledón fue partidario del trabajo colectivo y practicante de distintas aristas –poeta, articulista, periodista, editor, literato, político, etc.–, entre las que sobresalió uno de sus empeños, insospechado hasta hace poco tiempo en las tareas del referido Ateneo: la historia. Esta disciplina fue cultivada e impulsada por él de manera decidida e importante entre 1907 y 1942, y por lo mismo practicada en los últimos años de vida del antiguo Museo Nacional² y sus continuadores (1909-1941).³ Ambas cosas, historia y museo, ampliaron el campo de acción de los ateneístas en la cultura mexicana. La importancia del conjunto de estos lugares –incluido el intento del archiduque austriaco– estriba en que todos fueron, en sus distintas expresiones, antecedentes determinantes en la conformación del INAH, fundado entre 1938 y 1939, e incluso de otros organismos culturales de México.

Entre los intereses de este ateneísta se contó el de “llenar un vacío” existente en el primer cuarto del siglo XX sobre la historia del Museo. Con tal fin escribió *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario*, editado en 1924. Sin duda alguna, en esta reseña se cristalizaron los deseos del ateneísta de que “su aparición señalara una huella de su paso por el venerable instituto”, pues ofreció un amplio panorama de lo que representó en la cultura y la educación del país, de sus múltiples impulsores y diversos actores, de sus colecciones, de los documentos que dan fe de su proce-

so de existencia; en fin, de consulta obligada para todo aquel interesado en los orígenes de los museos en México y, más importante, en la génesis de las diversas áreas que permitieron el nacimiento del INAH, algunas de las cuales se practican hoy en otros espacios culturales.

La exploración realizada por este intelectual se basó en una documentación importante y nutrida, desde los primeros años del siglo xx, y lleva a sus lectores hacia atrás en el tiempo mediante una reseña que, según él mismo, sería “la más amplia, la más minuciosa y la más completa de cuantas se han escrito”. Por tal motivo ahí tuvo cabida el decreto expedido en 1865. Sólo que Castillo fue más allá: observó y documentó la toma de decisiones llevadas a cabo desde la época del virreinato, donde encontró las raíces del Museo Nacional.

El ateneísta trazó obstáculos y logros concretos que en un sencillo acercamiento parecerían espontáneos, novedosos



Galindo y Villa, *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, t. I, julio de 1911, p. 18 **Fotografía** © Cortesía de la BNAH-INAH, México

y hasta personales, cuando en realidad los deseos, las aspiraciones y tareas que dieron vida a una institución en conjunto fueron el resultado de intentos diversos y continuos, varios de ellos desafortunadamente frenados por haber surgido en tiempos políticos de suma delicadeza para un país como México, que durante el siglo xix se debatía en la búsqueda de forjar su legitimidad como tal y donde, por ende, al acercarse a éstos no sólo a través de la historia general, sino también de la cultural, Castillo Ledón localizó amplios antecedentes en distintas generaciones de intelectuales y funcionarios –sin importar los distintos proyectos de nación–, las cuales propugnaron por la creación de un museo de carácter nacional en México.

En tal esfuerzo se advierte que el propio emperador luchó por crear el suyo propio, si consideramos que en su nota peticoria al ministro de Instrucción Pública y Cultos refirió su encargo de la siguiente manera: “Reunido [museo y una biblioteca] en este establecimiento, que estará bajo *Mi* inmediata protección, todo lo que de interesante para las ciencias existe en *nuestro país*, y que por desgracia no es bastante conocido, llegaremos a formar un Museo que eleve a *nuestra Patria* a la altura que le es debida. Con este objeto, usted me propondrá un proyecto de decreto que contenga las bases de la creación de ese Museo, cuyos reglamentos formará después [...]” (Castillo, 1924: 22; los subrayados son míos).

Si bien es bastante conocido que en el siglo xix el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo aceptó convertirse en emperador de México –al seguir sus propias ambiciones, las de su esposa Carlota Amalia (también perteneciente a la nobleza europea, pues era hija del rey Leopoldo de Bélgica), y persuadido por una fracción política de los conservadores y miembros de la Iglesia del nuevo país respecto a que el pueblo mexicano aspiraba a tener un príncipe del viejo continente–, apenas lo fue durante tres años: desde el 10 de abril de 1864, cuando lo proclamaron emperador en el castillo de Miramar, hasta el 19 de junio de 1867, al derrumbarse su imperio ante el embate de Benito Juárez al frente del gobierno republicano, en el cerro de Las Campanas de Querétaro. La actuación de Maximiliano I de México en la cultura, y en especial su tentativa de establecer un Museo Nacional, fueron rescatadas por el ateneísta Castillo como intento destacado de aquel debatido momento histórico.

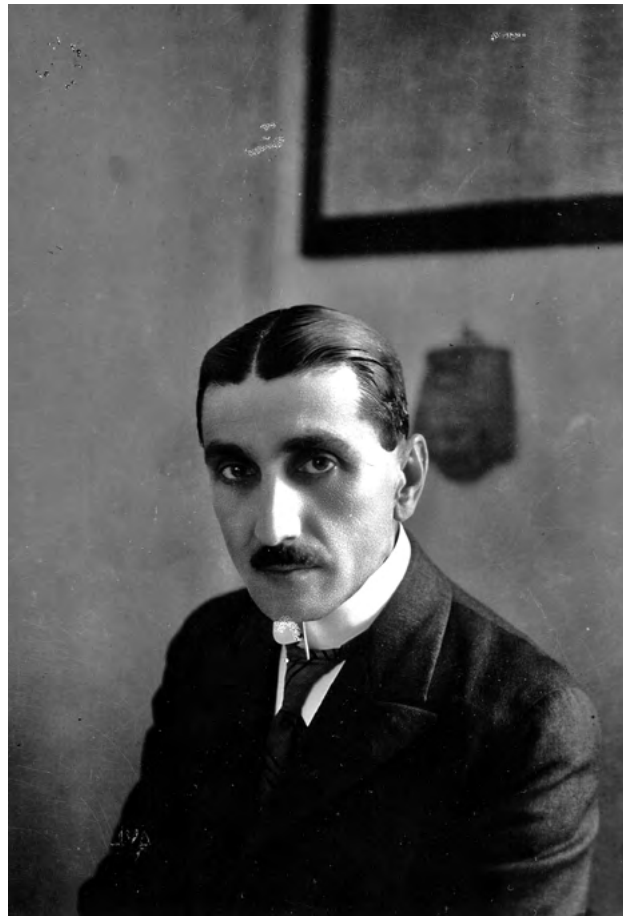
Para sorpresa y molestia del grupo conservador, una vez instalados en la capital del país, los emperadores dieron continuas pruebas de una concepción de la vida ilustrada, moderna y liberal más cercana a los republicanos mexicanos que a los favorecedores de la monarquía, de quienes en realidad estaban más alejados de lo que se pensaría, debido a que sus respectivas posturas en el ámbito político eran irreconciliables. De manera que, ante las contradicciones suscitadas por esa situación, la propia forma monárquica de gobernar terminaría por propiciar su terrible ocaso: el fusilamiento del

emperador y la pérdida de la razón de quien sólo alcanzó a vivir la ilusión de sentirse la mujer más hermosa de México.

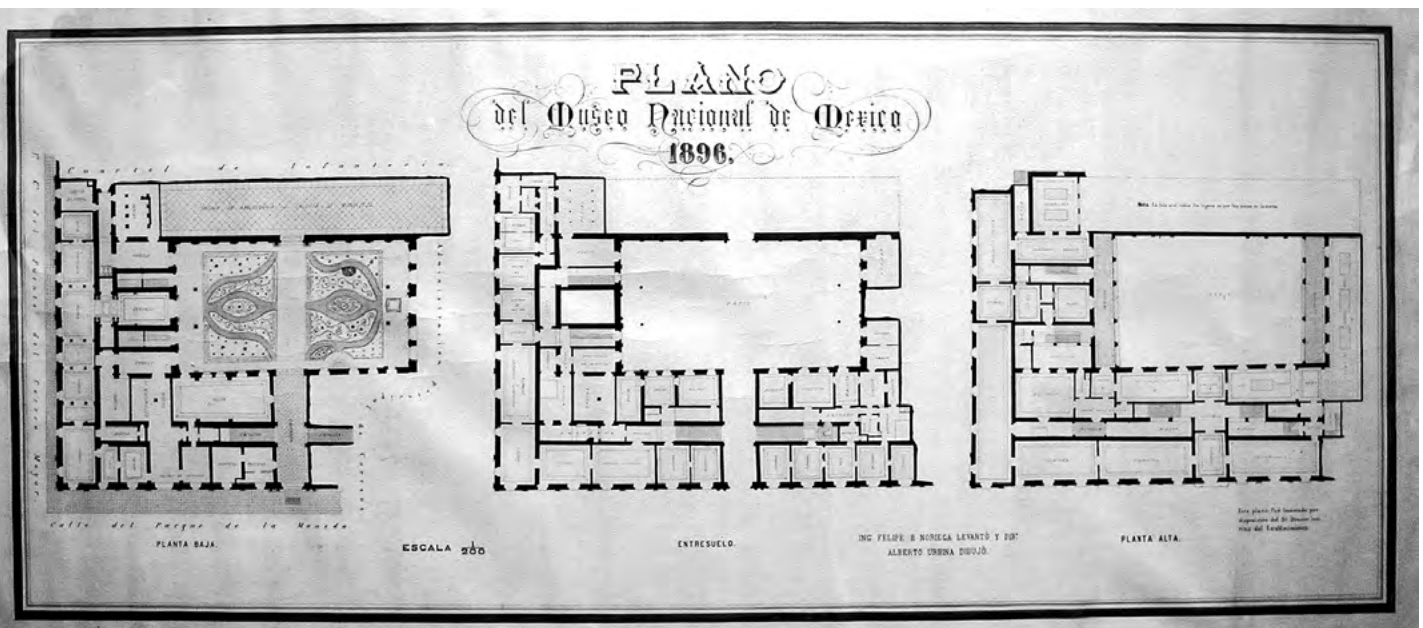
Durante el controvertido desarrollo de este gobierno imperial hubo un empeño legislativo importante, en el cual también pareció resurgir el impulso liberal, ya que entre otras disposiciones se instituyó tanto un Código Civil como una Ley Agraria y del Trabajo. Este empeño contempló asimismo algunas acciones culturales como el establecimiento del museo referido, por medio del decreto de 1865. Todo este quehacer estuvo inmerso en el controvertido ambiente conservador-liberal que había en México.

En cumplimiento con el mandato del emperador, después del trabajo emprendido para el traslado de colecciones de la Universidad y la instalación de las mismas –según indica Castillo Ledón en su reseña: “[...] no precisamente en Palacio, sino en el edificio donde hasta hace quince años estuvo la Casa de Moneda, situado en el ángulo noreste de la manzana de Palacio”–, el museo fue inaugurado el 6 de julio de 1866 por la pareja real y los miembros de otra de las creaciones culturales del fallido gobierno monárquico de los Habsburgo: la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, título que de igual modo permite percibir el amplio interés de los monarcas para el estudio y el conocimiento de su patria adoptiva.

En ciertos momentos, los Habsburgo optaron por nombrar a liberales moderados en su derredor, como también designaron a algunos escritores de su tiempo: José Fernando Ramírez, quien había sido conservador del museo durante casi una década, y su discípulo Manuel Orozco y Berra, nombrado director del museo, quien estuvo al frente del mismo



Luis Castillo Ledón, ca. 1940 **Fotografía** © Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH-Conaculta, MEX.PERSONAJES:1289-029



Plano del Museo Nacional, 1896 **Fotografía** © Fototeca del Museo Nacional de las Culturas, INAH-Conaculta, México



Patio del Museo Nacional, ca. 1885, **Fotografía** © Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH-Conaculta, MEX.CR_CUAIHTEMOC-M21-UT329:CCCVI-34

por casi dos años, repartidos antes y después del lapso en que la directiva recayó en el naturalista austriaco D. G. Billimeck, mandado a traer por el propio Maximiliano. El peso de las aportaciones de estos escritores, pensadores y políticos –incluidas las de los reconocidos historiadores Ramírez, Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta– emergen a pesar de las miradas de soslayo expresadas en las opiniones generales de nuestro tiempo y dirigidas, acaso de manera irreflexiva, hacia los escritores decimonónicos.

Tal vez el museo nacional de la monarquía de los Habsburgo enfrentó mayores rigores que otros intentos anteriores, debido a que su tiempo de funcionamiento resultó irónicamente menor al requerido para darle vida: tras siete meses de instalación, su sostenimiento se cortó apenas transcurridos seis, pues al iniciarse 1867 las condiciones económicas en que subsistía el imperio ya eran asfixiantes, al grado de que afectaron en definitiva sus proyectos culturales.

Así se explicó en el *Diario del Imperio*, donde el propio Castillo Ledón asentó: “Las penurias del erario habían obligado al Emperador a mandar suprimir los trabajos emprendidos para aumentar las colecciones adquiridas hasta entonces y que las

existentes se acababan de poner bajo la custodia del señor don Manuel Orozco y Berra”, uno de aquellos hombres de la imperial Academia. Y de esta manera remató la parte dedicada al museo impulsado por los Habsburgo:

A la caída del falso Imperio y del restablecimiento de la República, se nombró director a don Ramón I. Alcaraz (sucesor del doctor Billimeck y el señor Orozco y Berra), autorizándolo para que promoviese cuanto creyera conveniente, a fin de que el instituto que recuperó el simple y primitivo nombre de ‘Nacional’, siguiera progresando.⁴

De este párrafo vale la pena señalar que el ateneísta, quien en su acervo documental se declaró a sí mismo “revolucionario e indianista de toda la vida”, dejó ver su concepción de ese gobierno y reveló su propia postura política mediante un solo calificativo: “falso”.

Una década antes de escribir su reseña, al aceptar la candidatura de una diputación en apoyo al gobierno maderista, Castillo Ledón fue más directo y se refirió a Maximiliano de Habsburgo como “aventurero”,⁵ término que –junto con el

de “falso”– nos deja ver su posición ante la controversia conservadora-liberal, y si bien retomó con su expresión la postura de rechazo a la monarquía europea adoptada por los conservadores, optó por rescatar en su trabajo histórico la intención cultural de los Habsburgo, mientras su trayectoria muestra que el ateneísta continuó profesando la posición liberal, inscrito en un proceso histórico amplio que proseguiría en la etapa de la Revolución mexicana, de la cual fue partícipe (Ávila, “Luis Castillo Ledón, historiador...”, s.f.).

Sus amplias miras no le impidieron a Castillo Ledón practicar la disciplina de la historia en un nuevo siglo y en un nuevo contexto histórico, dejando atrás toda concepción política defendida a ultranza, como suele considerarse que ocurrió en el siglo XIX.

Por eso, sólo mediante una lectura minuciosa y detenida de su obra es posible detectar algunos detalles que evidencian su posición política, manifiesta en algunos cargos públicos y documentos, y producto de su actuación en ese terreno, la cual era natural en un hombre de espíritu clásico, preocupado por un amplio concepto de la *polis*, sin descuidar ninguna de sus vertientes.

Congruente con aquella vasta concepción, al frente de su nueva trinchera cultural y con una seriedad intelectual sistemática, el ateneísta Castillo Ledón no sólo contribuyó a desarrollar la historia, sino que también impulsó los campos de la antropología y propició la profesionalización de los mismos. En otras palabras, fue una entrega decidida al avance de la cultura y los nuevos campos del conocimiento, en una perspectiva generacional inédita que no se había considerado, y que puso al servicio del museo una institución estimulada por tantos personajes del siglo XIX, a quienes pasó revista en su reseña para dar la oportunidad a sus lectores de profundizar en el proceso de concepción de un museo nacional.

Este concepto se modificaría una vez entrado el siglo XX para dar paso al Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyas funciones sustantivas son custodiar, investigar, conservar, difundir e impartir la enseñanza, tal como se pretendió –guardadas las debidas proporciones– en los museos antecedentes de esta institución, heredada a los que aquí laboramos (Ávila, “El Museo...”, s.f.) ❖

* Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, INAH



Escalinata y escudo de la Antigua Universidad, ca. 1900 **Fotografía** © Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH-Conaculta, MEX.CR_CJAUHTEMOC-M21-UT329:MCCXCII-032

4





Notas

¹ Castillo Ledón nació 15 años después de la llegada de los Habsburgo a México, en el distrito militar de Tepic. No fue hasta 1917 cuando el estado de Nayarit se erigió como tal.

² Como una única entidad, el museo tuvo distintos nombres entre 1825 y 1867. En algunos casos se consignó aquella jerarquía en el propio nombre y en otros sólo se aludió a la misma. Es común que los actuales estudiosos de los museos y sus orígenes señalen a este Museo Nacional como la génesis de alguno de los modernos museos del INAH, y en general de los museos mexicanos. Más aún, esta denominación se hace extensiva a los dos recintos creados en el siglo xx (1909 y 1919). Por eso se le menciona de manera indistinta como “Museo” o “Museo Nacional”, independientemente del momento histórico, del tipo de colecciones a conservar o acaso por costumbre, además de que los nuevos nombres oficiales resultaron muy largos. Los propios intelectuales del museo, testigos y partícipes de esos cambios, acostumbraban referirse de manera coloquial a los últimos dos recintos, también con la misma expresión de “Museo Nacional”.

³ El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, fundados en 1909 y 1919, respectivamente.

⁴ A partir de 1867 y hasta 1909 conservó el nombre oficial de Museo Nacional.

⁵ Ya en el siglo xxi, el término se ha aceptado y vuelto común en la explicación de tal periodo; por ejemplo, en Escalante (2009: 177). En las biografías en internet sobre Maximiliano de Habsburgo también hallamos este tipo de referencias, y esta opinión incluso se hace extensiva al propio Napoleón III (véase la entrada del “Segundo Imperio Mexicano” en la Wikipedia).

Bibliografía

Ávila Hernández, Julieta, “La Intervención francesa en México y el imperio de Maximiliano” (módulo del curso de historia de México impartido en la Facultad de Derecho de la UNAM), México, 2014.

_____, “Luis Castillo Ledón (1879-1944). De sabio a historiógrafo ateneísta, 1906-1911”, tesis de maestría, México, FFL-UNAM, 2010.

_____, “Luis Castillo Ledón, historiador ateneísta. Reconocimiento del legado y la trayectoria de un revolucionario inexplorado” (biografía inédita), México, s.f.

_____, “El Museo Nacional de Antropología y sus orígenes: el matrimonio Castillo Ledón, una pasión compartida” (colaboración inédita para el L Aniversario del MNA), México, s.f.

Castillo Ledón, Luis, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.

Escalante Gonzalbo, Pablo *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2009.

“Segundo Imperio Mexicano”, en Wikipedia, en línea [http://es.wikipedia.org/wiki/Segundo_Imperio_Mexicano], consultado el 19 de mayo de 2015.